

## Descripción

**CORROBORANTE potenciador de las defensas vegetales.**

**Sustancia de origen natural que mejora la resistencia de las plantas al estrés biótico y abiótico.**

Sustancia de origen natural que mejora la resistencia de las plantas al estrés biótico y abiótico

Apto para todos los cultivos frutales, permite secar y desactivar la podredumbre rápidamente. Eficaz contra *Botrytis cinerea* (podredumbre ácida), oídio, excoriosis, *Drosophila suzukii* y *Scaphoideus titanus*. Tiene una fuerte acción cicatrizante sobre la piel de los frutos golpeados por granizo y una acción cicatrizante como desnaturalizante de las enzimas lacasa y tirosinasa.

Especialmente indicado para el tratamiento de vid (tanto de vino como de mesa), cerezo, melocotón, manzano, fresa y frutales en general.

**SE PUEDE UTILIZAR EN AGRICULTURA ORGÁNICA**

## Composición

Extracto entero de castaña (*Castanea sativa*).

Contenido de taninos: 74 % p/p.

Producto derivado de la extracción acuosa de la madera de castaño, obtenido exclusivamente mediante procesos físicos.

## Especificaciones técnicas

Producto obtenido por extracción acuosa de la madera de castaño, caracterizado por un alto contenido en taninos glucosídicos, es decir, compuestos hidrolizables que incluyen taninos tanto gálicos como elágicos.

Los polifenoles estimulan las reacciones naturales de autodefensa de las plantas contra las adversidades bióticas y abióticas, en particular activando los mecanismos de resistencia de las plantas contra los patógenos.

- > Desnaturaliza instantáneamente las proteínas de las enzimas lacasa y tirosinasa;
- > Disecciona rápida y violentamente el micelio del moho;
- > No necesita períodos de carencia, ya que no deja residuos en frutas, mosto y vino;
- > Efecto repelente efectivo para *Scaphoideus titanus*.

## Aplicaciones y cómo utilizar

Il prodotto può essere impiegato su tutte le colture con applicazioni fogliari. En huertos y viñedos, para prevenir el ataque de hongos, se recomienda utilizar **8 kg/ha de BiosTan disueltos en al menos 300 l/ha de agua** y proceder a la pulverización con atomizador.

Como curativo en plantas y frutos afectados por enfermedades fúngicas y granizo, se recomienda utilizar **10 kg/ha de BiosTan disueltos en al menos 300 l/ha** de agua y pulverizar con un atomizador.

Tiene una acción fortificante sobre las plantas e induce defensas inespecíficas, potenciando su metabolismo y mecanismos de autodefensa. El producto, utilizado de forma preventiva, induce la producción de sustancias capaces de combatir el estrés biótico y abiótico.

Es posible utilizar BiosTan tal cual, en forma de polvo, con la ayuda de un sulfurizador puesto al mínimo.

Repetir el tratamiento después de fuertes lluvias.

## Compatibilidad

El producto es miscible con los agroquímicos más utilizados (sales de cobre), excluyendo aquellos de reacción ácida. El producto es compatible con diversos fertilizantes a excepción de los a base de aminoácidos y con un alto contenido en calcio/fósforo/magnesio (especialmente si la solución tiene un pH neutro o alcalino). Sin embargo, se recomienda realizar pruebas de miscibilidad. En presencia de cultivos sensibles, realizar una prueba preliminar en algunas plantas antes de realizar aplicaciones extensivas.

## Precauciones de uso

Mantenga el paquete bien cerrado fuera del alcance de los niños y las mascotas.

*Producto incluido en el Anexo II del Decreto Ministerial 229771 del 20/05/2022 que contiene disposiciones para la implementación de la normativa de la UE en materia de producción. Uso previsto no imputable a la definición de producto fitosanitario a que se refiere la letra del apartado 1 del artículo 2. a) del Decreto Presidencial 28 de febrero de 2012, n. 55.*

*El producto no tiene las características de fertilizante ni de producto fitosanitario y está sujeto al código de consumo Decreto Legislativo 206/2005 modificado. donde se aplica.*

## Duración y conservación

Conservar en un lugar fresco y seco.

Periodo de conservación: el indicado en la etiqueta.

## Embalaje

Sacos de 25 kg y sacos de 5 kg.